



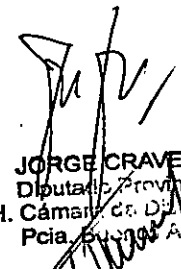
Provincia de Buenos Aires
Honorables Cámara de Diputados

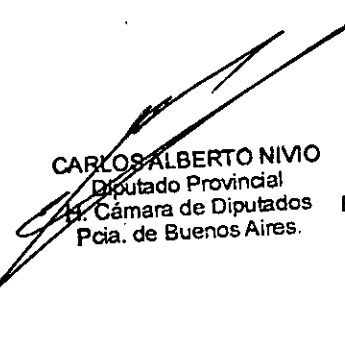
PROYECTO DE RESOLUCION

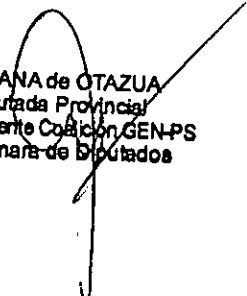
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires


RESUELVE

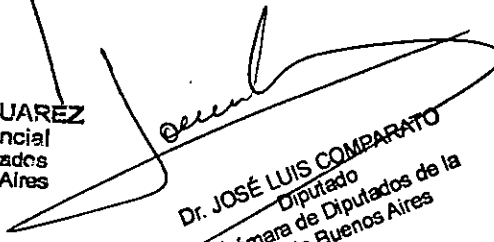
Declarar de Interés Legislativo la gira que bajo la denominación "Cuatro de Trovas", habrá de realizar por Cuba un grupo formado por la unión del Dúo la Trova, con doce años de actuación en el país, y el grupo de música argentina Purazambo, que ha realizado giras por Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina en los últimos años, destacándose que los integrantes de ambos grupos, Sebastián Echarry, Marita Moyano, Juan Sardi y Mauricio Cordo, tienen una vasta trayectoria musical y cultural, desde lo individual y colectivo al servicio de la comunidad marplatense y la memoria nacional, estando representada con el grupo Cuatro de Trovas la identidad cultural de la provincia de Buenos Aires, desde la música popular.


JORGE CRAVERO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires


CARLOS ALBERTO NIVO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires.


A.S. ANA de OTAZUA
Diputada Provincial
Bloque Frente Coalición GEN-PS
H. Cámara de Diputados


JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires


Dr. JOSÉ LUIS COMPARATO
Diputado
H. Cámara de Diputados de la
Pcia. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Teniendo en cuenta que una agrupación musical Bonaerense habrá de emprender una gira artística por Cuba bajo la denominación "Cuatro de trovas" como representantes de la música popular marplatense y de la Trova Argentina.

Siendo la intención de Sebastián Echarry, Juan Sardi, Marita Moyano y Mauricio Cordo, integrantes de la agrupación, establecer nexos con los gobiernos municipal, provincial y nacional para obtener acompañamiento institucional y poder materializar el viaje al país centroamericano.

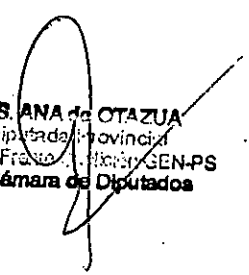
Luego de recibir en Mar del Plata en los últimos años a los principales referentes de la Nueva Trova Cubana, como Augusto Blanca, Vicente Feliú, Corina Mestre, Pepe Ordás y representantes de la nueva generación de trovadores de la isla, cuatro de trovas recibió una invitación oficial por parte del Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, institución reconocida y de gran importancia en Cuba, para hacer varias presentaciones en el país centroamericano como referentes de la música popular de Mar del Plata y de la Trova Argentina, en el marco de un intercambio cultural.

El proyecto de viaje surge bajo la denominación "Cuatro de trovas", grupo formado por la unión del Dúo la Trova (con doce años de trabajo en el país) y el grupo de música argentina Purazambo, que ha realizado una extensa gira por Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina en los últimos años.

Es importante remarcar que este proyecto es la suma de fuerzas de músicos representativos de Mar del Plata, ya que todos sus integrantes, Sebastián Echarry, Marita Moyano, Juan Sardi y Mauricio Cordo, tienen una vasta trayectoria musical y cultural, desde lo individual y colectivo al servicio de la comunidad marplatense y la memoria nacional. Con el grupo Cuatro de Trovas estará representada la identidad cultural de la provincia desde la música popular.

Se adjunta y forman parte del presente, copia de la nota la invitación oficial que han recibido desde Cuba, la declaración de "Embajadores Turísticos" de parte del EMTUR de Mar del Plata, la declaración "De Interés Cultural" del Consejo Municipal de Cultura y el currículum de los dos grupos que forman "Cuatro de Trovas" junto con el de los cuatro músicos que lo integran.

Por lo expuesto es que solicito a los señores legisladores el acompañamiento a la presente iniciativa.


A.S. ANA de OTAZUA
Diputada Provincial
Bloque Frente a la Izquierda GEN-PS
H. Cámara de Diputados